



DECRETO N° 1880/1

LAJA, 11 JUN. 2012

VISTOS:

1. Programa Deportivo "1ª Copa Juvenil de Fútbol 2012"
2. Sesión de Consejo N° 48 del 07/12/2011 acuerdo N° 186 que aprueba presupuesto municipal año 2012.
3. D.A N° 3.817 con fecha 13/12/2011 que aprueba presupuesto municipal año 2012
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar actividades deportivas con los alumnos de la Escuela de Fútbol de Proyección, la Unidad de Deportes Municipal realizara un cuadrangular en el estadio Ernesto Alvear, con participación de Escuelas de Fútbol de la Región.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE**, programa deportivo "1ª Copa Juvenil de Fútbol 2012"
2. **APRUÉBESE**, Contrato como coordinador de árbitros al Sr. David Gómez Parada, Rut N° 9.042.202-2, domiciliado en la comuna de Laja por la suma de \$ 67.000 (sesenta y siete mil pesos) impuesto incluido, por el día 23 de junio de 2012.
3. **PÁGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
4. **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600517, cuenta 21.04.004, para pago de honorarios (árbitros) y centro de costos 600528, cuenta 22.01.001, para alimentos (colaciones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/vcl * 06/2012

DISTRIBUCION:!

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

"PROGRAMA 1ª COPA JUVENIL DE FÚTBOL, LAJA 2012"

FUNDAMENTACION: El fútbol, deporte masivo y popular en la población, niños, jóvenes y adultos, damas y varones son seguidores de esta disciplina deportiva a nivel mundial. En la comuna existen talleres y escuelas de fútbol destinados a los jóvenes con inquietudes deportivas, lo que a lo largo del tiempo, muchos de ellos salen en busca de ser profesionales en este deporte logrando una forma de vida. Con la finalidad de fomentar ésta disciplina en la comuna, e incentivar a los jóvenes deportistas; se realizara, a través, de la Unidad de Deportes Municipal, un cuadrangular de fútbol, en el cual participarán; Escuela Municipal de Cabrero, Escuela de Fútbol Barrabases de Angol, Escuela de Fútbol Universidad de Chile sede Chillán y Escuela de Fútbol de Proyección Municipal de Laja, Campeonato que contara además con el auspicio de C.M.P.C Planta Laja y Empresas Suez.

OBJETIVOS:

- Realizar Evento Deportivo, con participación de escuelas de fútbol de la región.

DESCRIPCION:

Fecha: sábado 23 de junio de 2012

Inicio: 14:00 hrs

Termino: 20 hrs

Lugar: Estadio Ernesto Alvear

Cantidad de participantes: 80 deportistas, más técnicos y encargados; total de 90 personas

ACTIVIDADES:

- Coordinar con encargados de empresas auspiciadoras, entrega de premios.
- Coordinar con adquisiciones compra de insumos, colaciones frías consistentes en yogurt, jugo, chocolate, galletas, fruta.
- Realizar difusión de la actividad con el equipo de comunicaciones, a través de los medios.
- Confección de bases e invitaciones, coordinación con equipos participantes.
- Coordinación con árbitros de la disciplina deportiva.
- Solicitar apoyo a la Asociación Chilena de Seguridad para procedimientos ante alguna emergencia

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 80.000 (ochenta mil pesos) para alimentos centro de costos 600528 cuenta 22.01.001 y \$ 67.000 (sesenta y siete mil pesos) para pago de honorarios de árbitro, centro de costos 600517 cuenta 21.04.004.



Viviana Carriman Landaeta
VIVIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



Maira Valdebenito Garrido
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, junio de 2012.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – Fax: 534233